

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

Número suelto 10 céntimos

Dos ediciones

Córdoba. Año I

Martes 6 de Abril de 1920

:::

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Núm. 93

De la edición de anoche

La huelga minera de Peñarroya

En Espiel

Pueblo Nuevo 5.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró un mitin de los mineros con objeto de vencer las dificultades que la declaración de la huelga ofrecía.

Hablaron los obreros Rufino Tapia, Juan Bernal, Vicente Julián Carmona y Juan Medina. Todos ellos hicieron resaltar la conveniencia de la huelga para conseguir las mejoras solicitadas.

Se acordó declarar la huelga hoy, en medio de gran entusiasmo y vivas. Cumpliendo estos acuerdos, hoy se ha dado comienzo al paro.

Reina completa tranquilidad, pero la paralización es total.—Herrera.

En Peñarroya

Pueblo Nuevo 5,15'30.—En Peñarroya, Pueblo Nuevo, Belmez, Villanueva del Duque, Espiel y Santa Bárbara, el paro es absoluto, sin que exista un solo esquirol.

Los huelguistas siguen en actitud pacífica, paseándose por las calles que se ven extraordinariamente concurridas.

Por precaución, la guardia civil patrulla por las calles y vigila fundiciones, minas y ferrocarril minero.

La Cooperativa que abastece de pan a la mayor parte de los obreros ha aumentado hoy el precio del mismo 20 céntimos en kilo.

No se ha efectuado gestión alguna para solucionar la huelga.

La tranquilidad es absoluta.

El comité ejecutivo del Sindicato ha autorizado a los obreros sujetos al servicio militar para el trabajo, con arreglo a lo legislado sobre huelgas.—Herrera.

Pueblo Nuevo 5,17'50.—Al leer en la prensa cordobesa que el gobernador gestionó la formación de una comisión arbitral para solucionar el conflicto, visité al director de la Compañía señor Drogoz, el cual me recibió deferentísimo, manifestándome ignoraba se estuviera formando dicha comisión.

El señor Drogoz no quiso hacerme declaración alguna sobre el curso de la huelga para evitar, según dijo, las discusiones en la prensa.

En el Sindicato tampoco tienen noticias sobre la supuesta comisión arbitral.

Gobierno Civil

Licencias de caza

El gobernador civil de esta provincia ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Joaquín Martínez Ariza, vecino de esta capital; don Luis Gómez Cañete, don Gregorio Palomero Povedano y don Antonio Muñoz, de Priego; don Valentín Palomino Pérez, de El Carpio, y don Manuel Merina Jiménez, de La Victoria.

Solicitud

Ha solicitado se le conceda autorización para poder conducir automóviles, el vecino de esta capital Antonio Castillo Monreal.

Fábrica de luz

El vecino de Los Moriles don Julián Estrada Lara, ha solicitado autorización para instalar una fábrica de luz eléctrica en aquella población, acompañando los planos de la misma.

Exportación de aceites

El gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización a los señores Carbonell y Compañía, para que puedan exportar 390 kilogramos de aceite con destino a diferentes provincias.

Reglamento

En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento por que ha de regirse la sociedad Círculo Conservador de Los Moriles.

De la provincia

El jefe de la estación de Cercadilla comunicó ayer al gobernador civil, que al entrar en agujas el tren correo de Málaga, había sido apedreado por unos jóvenes desconocidos, rompiendo un cristal de un coche de viajeros.

La guardia civil del puesto de Belalcázar ha detenido a los vecinos de aquel pueblo José Blanco Pareja y Luis Hidalgo Escribano, que jugaban a los prohibidos con Eduardo Barbero López, con el que cuestionaron, causándole una herida en el costado izquierdo, con una navaja.

La del puesto de Posadas, da conocimiento de haberse fugado de la cárcel de aquel pueblo los presos Rafael Sánchez Castro, vecino de Córdoba; Juan Naranjo González, de Peñarroya; Manuel Bermúdez Marin, de Ecija; Dionisio Bravo Martín, de Valverde de Llerena, avecinado en Córdoba; Juan Margaz González, de Linare, y José de la Cruz Expósito, de Sevilla.

Los fugados no han podido ser detenidos hasta la fecha.

En Torrecampo han sido detenidos Luis Moreno García, Acisclo Ramos Zarco, Valeriano Moya Jiménez y Juan Expósito Gutiérrez, que sostuvieron reyerta en la plaza de la Iglesia de aquella villa.

TRIBUNALES

Estadística

Por esta Audiencia se ha rendido a la superioridad la siguiente estadística: Causas existentes en primero de Marzo, 902; ingresadas, 213, que suman 1.115. De ellas se han terminado 28 en juicio oral, 10 por jurado, 25 por sobreseimiento libre y 27 en modo distinto, que suman 274, quedando pendientes para el mes actual 841.

Durante dicho mes han sido declarados procesados 40 individuos en libertad y 17 en prisión.

Rebeldes

Por esta Audiencia y juzgados de la provincia han sido declarados rebeldes los siguientes procesados:

SANGRE Y SOL

Una corrida sin importancia

Creárame ustedes

Yo recabo, yo demando, yo exijo, de los aficionados cordobeses, que conmigo tengan análoga deferencia, igual benevolencia, que ayer tuvieron con los modestos toreros que lidiaron las seis reses de Villalón.

Con toda sinceridad declaro, que pocas veces, en mi ya larga odisea de luchador, sentí la emoción, el recato, el temor que experimento en los momentos en que escribo esta crónica.

Yo quisiera tener la fantasía de aquel inolvidable maestro de la crítica que se llamó Pepe Loma (Don Modesto)...

Yo quisiera que mi prosa fuese tan bella, tan florida, como la de Corrochano y Pérez Lungin...

Yo quisiera que al través de mis escritos se vislumbrase la sátira, la ironía de mi admirado maestro Carrasquilla y de mi camarada César Jalón.

Yo quisiera poseer los conocimientos y el tecnicismo de Pascual Millán, Serrano Bao y del Bachiller Rivera...

Creárame los aficionados cordobeses... No soy ningún novato en estos menesteres de la crítica... y sin embargo hoy siento la sensación del miedo...

En mi batallar tenaz, constante, en el periodismo sevillano, donde tantos jalones de mi alma he dejado, en aquella hermosa tierra, donde tanto se quiere a esta hermana predilecta, a Córdoba la Sulana, allí, también trabajé con entusiasmo en la crítica taurina, y mi labor inquietante, como mía, supo proporcionarme aquella satisfacción interior que nos producen las discusiones de los aficionados, cuando se tiene la seguridad del cumplimiento del deber y de la honradez de conciencia.

Sin embargo, hoy, al hacer mi debut como revisor taurino de Córdoba, tiemblo de emoción... Escribo estas líneas con el pulso alterado y la vista nublada por el temor...

Y es que siento la sensación que experimenta el católico, que en peregrinación va a Jerusalem a visitar los Santos Lugares o a Roma, a besar las sandalias del Pontífice, sucesor de Petrus el fundador de la Iglesia Católica...

Es eso... Esta ciudad, es el Vaticano del torero y yo el cristiano, que inflamado de santa fe, llega a él... después de un peregrinar anhelante.

Por eso doblo hoy mis rodillas y reverente y contrito le digo al Sumo Pontífice Rafael Guerra «Guerrita».

Envío

Maestro: Fuisteis, sois y seréis el representante genuino de una España vibrante, recia, España de hombres audaces, conservadores de nuestras tradiciones de raza, de esa España que se creyó había muerto con Lagartijo y perdura a través de las actuales degeneraciones del valor y del arte en este ambiente cordobés, austero, de los lidiadores formales, de toreros que lo sepan ser en la plaza y en la calle...

Porque todo esto no se pierda, y el torero cordobés nunca quede oscurecido por otras escuelas taurómicas, yo, el último de los revisores, hago solemnes votos en estos momentos tan trascendentales en mi vida, como los de someterme al fallo de público tan competente como el de Córdoba.

Por eso hoy ante usted, maestro Guerrita, que por su gloriosa historia es para el aficionado como Cristo para el creyente, como los caballeros templarios, espero de vos el espadarazo y la consagración como paladín de esta fiesta de Sangre y Sol.

La corrida

En una corrida como la de ayer, donde de los tres matadores dos son cordobeses, para mí, hoy día del debut, constituye un verdadero sacrificio el tener que condensar mis impresiones de la fiesta, recordando la frase de Guerrita de «¡Qué malos seis tosi!».

Por eso me limitaré a decir: La corrida no tuvo importancia...

Los seis novillos que envió el ganadero señor Villalón constituían una corrida muy desigual de presentación, pues mientras hubo novillos cornalones, gordos, largos, poderosos, los hubo como los lidiados en segundo, tercero y cuarto lugares, que estaban pidiendo a voces el aceite de hígado de bacalao y las ternuras y cuidados de sus respetables mamás.

* José González, Pandal, Antonio Merino García, Francisco García Galindo, Antonio Ruiz García, Marcos Moreno García, José Fernández de Silva, Fermín Benito Romero Vicioso, Nicolasa Sánchez Carda, Antonio Ahumada Luque, Antonio Garrido Ruiz, Miguel García López, Manuel Martín Jiménez y Vicente Rodríguez Larías.

Vistas para el día 6

Sección primera.—En juicio oral y público se celebrará la vista de la causa que instruyó el juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Manuel Tabares Díaz, a quien defenderá el abogado señor Calderón y representará el procurador señor Varo.

Sección segunda.—Se conocerá de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Adriano y Emilio Alonso Morillo.

En conjunto la corrida fue mansa y no se prestaron los novillos a que con ellos hicieran los lidiadores floritmas ni encajes, si bien con «haberse arremadado» seguramente hubieran subsanado grandes dificultades que la prudencia hizo que fuesen en progresión durante la lidia, y que en el tercio final obstaculizase todo el lucimiento de los maestros, o maestrillos.

Los novillos mejores fueron los lidiados en tercero y cuarto lugar.

El peso de los animalitos fue el siguiente: El primero 278 kilos, el segundo 222, el tercero 258, el cuarto 212, el quinto 238 y el sexto 190... No me negarán ustedes que hay para una ración de «bistefe», que dicen los franceses y bistekes, que decimos los de acá.

Serranito de Córdoba

Serranito de Córdoba, Serranito de Córdoba, Serranito de Córdoba... Repitiendo este nombre salí de la plaza de toros, pero no lo repetía, poseído de admiración y de entusiasmo, sino con el interés con que repetimos para aprendernos, el domicilio de un amigo, Juan Palo, Juan Palo, Juan Palo! Es decir que no logró Serranito interesarlos en ninguno de los episodios de la lidia, pues sólo consiguió que asintieramos a los aplausos que le tributaron cuando valientemente, nada más que valientemente, banderilleó al segundo de sus novillos.

Nos habían dicho y no nos equivocaron que Serranito, como torero, no era nadie y que muy bien podía sacar para el uso que de ella hacía, en lugar de capa una gabardina; pero en lo que al informarnos estuvieron un poco exagerados, es al presentárnoslo como un lidiador emocionante, de esos que con sus arrestos, hacen a los públicos enfermar de anginas de pecho.

Ayer, por lo menos, no consiguió levantarnos ni un momento de nuestros asientos...

Únicamente nos agradó con la muletila en la faena del cuarto y no crean ustedes que Paco Gutiérrez dió la sensación del arte ni de la idoneidad, nada de eso... sino únicamente, nos brindó con sus arrestos de muchacho valeroso y arrojado...

Con el estoque, si bien entró una vez a matar superiormente en el cuarto, no nos agradó en las demás veces que ejecutó la suerte suprema, el momento cumbre del arte de los toros.

Joselito Martín

Nos habían dicho que Joselito Martín le parecía mucho a Joselito el Gallo... De verdad que nos lo habían dicho.

Pues bien, en efecto, se parece a Joselito el Gallo, lo que un solitario de brillantes montado en platino, a una de esas sortijas que se venden en los bazares a doce o catorce pesetas...

Joselito Martín, indiscutiblemente, está enterado de lo que es el torero, muy enterado, demasiado enterado... más enterado de lo que le convenía estar.

Tiene arte, ¿a qué negarlo? Pero está identificado con el célebre filósofo moderno don Juan Belmonte y García, que dijo aquello de «¡La vida es emifer!».

¿Nos enteramos de? Ayer, el hombre de Bilbao tuvo varios momentos en que se reveló, en los tercios de quites, torerito alegre y plástico. También nos agradó mucho al torear por verónicas al quinto toro. El hombre, paró y mandó. Nos gustaron mucho tres de las verónicas. El estilo fue bueno, pues toró con gallardía y gentileza, sin esas contracciones umbilíacas ni esos gestos trágicos. El torero es arte y el arte es belleza... Esta afirmación no encierra nada nuevo, pero no está demás el recordarla.

Con el estoque, en el primero el hombre cumplió y en el segundo dió la batalla... Y es que Joselito el Bilbaino está percatado de la sublimidad de la frase de Belmonte: «¡La vida es emifer!».

Machaquito II

¡Canela en rama!

Lo demás La presidencia bien. La entrada, para alegrarle la vida a la empresa:

Vi a Esparterito torear con una mano, El Moreno de la Merced pudo cobrar sus haberes con la frente muy alta.

TRIQUITRAQUE

Y SE EN LA CASA DE TODOS EL CABILDO DE HOY

Esta tarde, a las cinco y media, celebró sesión ordinaria, en segunda citación, la Corporación municipal.

Presidió el alcalde don Francisco Fernández de Mesa, y actuó de secretario el de la Corporación don José Carretero. Leída por el señor Carretero el acta de la sesión última, se aprobó por aclamación.

Seguidamente se procedió a la segunda votación para elegir los cargos de 5.º, 6.º y 7.º tenientes de alcalde, provistos internamente en la sesión última.

La votación fue nominal y el resultado el siguiente: Para la 5.ª tenencia, don Antonio Fernández Vergara obtuvo 18 votos; para la 6.ª don José Pérez Guerrero 17 votos, y para la 8.ª don Joaquín Cabrera Trillo 17 votos.

Como resultado de la votación fueron nuevamente proclamados los tres primeros señores con carácter interino para dichos cargos.

Seguidamente se procedió mediante votación nominal a la designación de los señores que han de formar las comisiones.

El resultado de las votaciones fué el siguiente: Policía rural: Presidente, don Diego Jordano Icardo; síndico, don Armando La Calle.

Instrucción pública: Presidente, don Pedro Barbudo y Suárez-Varela; síndico, don Armando La Calle.

Hacienda: Presidente, don Sebastián Barrios Rejano; síndico, don Francisco Rodríguez Molina.

Revisión, Reformas y cuestiones sociales: Presidente, don Armando La Calle; síndico, don Francisco Rodríguez Molina.

Arbitrios: Presidente, don José Pérez Guerrero; síndico, don Armando La Calle.

Abastos: Presidente, don Antonio Fernández Vergara; síndico, don Francisco Rodríguez Molina.

Gobernación: Presidente, don Joaquín Cabrera Trillo; síndico, don Armando La Calle.

Beneficencia: Presidente, don Manuel Lama Pérez; síndico, don Francisco Rodríguez Molina.

Quintas: Presidente, don Luis Martínez Navarro; síndico, don Francisco Rodríguez Molina.

Feria: Presidente, don Sebastián Barrios Rejano; síndico, don Francisco Rodríguez Molina.

Fomento: Presidente, D. Ramón León Priego; síndico, don Armando La Calle.

También se eligieron a los concejales que han de desempeñar los cargos de vocales en dichas comisiones.

Por el resultado de la votación, forman las comisiones representantes de todas las minorías.

El señor Salinas hizo varias preguntas relativas a si es válida la elección del señor Fernández Vergara para la presidencia de la comisión de Abastos, puesto que dicho señor ha sido proclamado teniente de alcalde con carácter interino.

Con este motivo se produjo un debate, en el que intervinieron los señores Lacalle, Fernández Vergara e Illescas Alzate, el cual leyó varios artículos de la ley para demostrar la validez de la elección del señor Fernández Vergara.

El señor Salinas insistió en sus manifestaciones de que no era definitiva la designación.

El señor Fernández Vergara dijo que se han debido nombrar sólo los vocales de las comisiones y que después éstos son los que debían nombrar el presidente.

El señor Troyano dijo que su criterio es que los presidentes de las comisiones deben ser los vocales que obtengan mayoría de votos.

El señor Illescas Alzate rectificó, insistiendo en que para presidir una comisión no hace falta ser teniente de alcalde.

El alcalde, dijo que suficientemente discutido el asunto, procedía oír la opinión del señor secretario.

El secretario, dijo que las votaciones no se podían repetir y que procedía elegir presidente al vocal que hubiera obtenido mayor número de votos, puesto que para ocupar dicho cargo no hace falta ser teniente de alcalde.

El señor Tienda Argote intervino en el debate, afirmando que el Ayuntamiento sólo podía elegir vocales y éstos, automáticamente, designar presidente.

Por fin después de rectificar varios de los oradores, se acordó con el voto en contra del señor Salinas, la validez de la elección del señor Fernández Vergara, para presidente de la comisión de Abastos.

El señor Salinas, cuando se verificaba la votación décima, pidió la palabra para una cuestión de orden. Dijo que estimaba que no se estaban haciendo las votaciones en forma legal.

El señor Illescas le contestó dando lectura a un artículo de la Ley municipal, según el cual la votación en la forma que se hacía era legal.

Al terminarse la votación de la última comisión se promovió otro debate sobre la legalidad de las votaciones, interviniendo los señores Tienda, Cuadro, Rejano, Salinas e Illescas Alzate.

A continuación el secretario dió lectura a un decreto de la Alcaldía poniendo en conocimiento del Cabildo la designación de los alcaldes de barrio, hecha en cumplimiento de lo que dispone el artículo 58 de la ley municipal.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, pidió la palabra el señor Illescas.

El señor Illescas y Alzate dice que cree obligado a expresar la causa que motivó su ausencia en la primera sesión celebrada por el Ayuntamiento, manifestando que el dicho motivo se encuentra en sus propósitos de no intervenir en ningún acto en que la política caquiquil y de confabulaciones merma las discutibles y legítimas facultades que al Cabildo correspondan, dando por resultado la sustitución o suplantación de las mismas por las omnímodas atribuciones de políticos con poderes tan bastantes como irresponsables.

Agrega que en virtud de requerimientos insistentes perteneció momentáneamente a un partido político, pero habiendo hecho público en una reunión celebrada que dejaba a salvo sus principios políticos y doctrinales que no coincidían con la doctrina liberal.

Dice que no envidia la situación de nadie porque su modestia le impide el empleo de este sentimiento, si bien dejando de hacer toda alusión personal, entiende que el alcalde no representa los anhelos cordobeses.

Expresa que la autonomía municipal ha sido proclamada por políticos y tratadistas, recurriendo algunos y hasta proponiendo la vigencia de los antiguos estamentos e intentando la promulgación de una ley de régimen local con solo fin de proporcionar una intervención del poder público, para desamargar el caudismo, convencidos tanto autores como políticos de buena fe, de que el progreso nacional tendrá que partir del Municipio, que constituye la forma más simple de las corporaciones públicas y a la vez la personalidad jurídica de más directa e inmediata y severas funciones administrativas.

Entiende que la vigente ley municipal, después del R. D. de Moret de 1909, se halla en la integridad de su eficacia constituyendo un cuerpo orgánico de legislación donde se halla trazada la órbita de independencia y de autonomía de los Municipios con relación al Poder Central, pues sus funciones no se encuentran menoscabadas y si sólo se hallan condicionadas las del alcalde en virtud de la dualidad de atribuciones que les corresponden como tal alcalde y presidente del Ayuntamiento.

Evoca que en el ambiente del Municipio aorgobés flotan malas herencias y tristes memorias a consecuencia de un amonimoramiento de la libertad individual, sostenida por una absurda subordinación política.

Añade que en el Municipio no debe haber preponderancia de fracciones políticas ni rivalidades partidistas, que han dado por resultado la carencia de resoluciones de justicia y el respeto a lo que se hallaban parapetados en privilegios y gerarquías.

Dice que ha leído en la prensa la exposición de programas y proyectos municipales que todos abarcan las necesidades de Córdoba, y se pregunta: ¿por qué sabiendo todos lo que Córdoba precisa para su progreso y mejora no se hace?

Dice que este el punto cardinal de su actuación; hacer, pero condicionando su ejercicio a estas tres categorías: en el orden jurídico, disciplina para el cumplimiento de las leyes; en el orden ético moral administrativa, y en el orden lógico hacer de la razón un sistema.

Expresa la necesidad de robustecer los ingresos, porque habiéndose aumentado considerablemente la riqueza cordobesa, no hay justificación para que se continúe con los ingresos anteriores sin una repercusión social de la actual economía, que aumente proporcionalmente el presupuesto.

Hace resaltar la importancia de la opinión pública, que unas veces mira con indiferencia la actuación municipal, y otras, cuando despierta de su quietismo, ha llegado a producir denuestos y diciteros en su sentir justificados, proponiéndose que la intervención del vecindario en la vida municipal constituye el juzgador de los que cumplan e incumplan sus deberes de ciudadanía.

El Alcalde El señor Fernández de Mesa pronunció breves palabras, en las que se refirió en las manifestaciones de su discurso del día en que tomó posesión.

Insistió en sus manifestaciones de que al posesionarse de la Alcaldía deja en la puerta del Ayuntamiento la política para sólo hacer administración, y dedicando todos sus entusiasmos y buena fe en laborar por los intereses de Córdoba.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

En la edición de esta noche

Al margen de la sesión de ayer

Impresiones triviales

por ENRIQUE FERIA

La Seguridad en Córdoba

Se intenta robar con escudo la iglesia de San Rafael. Los ladrones desisten de su propósito.

Anteanoche a primera hora, una persona que transitaba por la calle de Roca, observó como alguien maniobraba en el muro foral de la iglesia del Juramento que forma la acera de dicha calle. El individuo que actuaba en el muro abandonó su tarea precipitadamente y entonces el transeúnte y alguno de los vecinos de aquel paraje pudieron comprobar que en la pared del templo se había practicado un agujero como a un metro, de altura del pavimento de la calle, cuyo agujero atravesando el muro, llegaba a una de las dependencias de la sacristía denominada sala de predicadores.

Aseguido dióse aviso al señor Capellan y a la Junta directiva de la Ilustre Hermandad, procediéndose a un minucioso registro de la iglesia y del tesoro donde se guardan las alhajas propiedad del santo y objetos del culto, vasos sagrados etc; pues aunque por el taladro practicado no pudo nadie penetrar en el templo, por sus escasas dimensiones, cabía la sospecha de que los ladrones hubiesen penetrado por otro lugar.

Sin duda los malhechores conocían muy bien el terreno y obraban con un plan de seguros resultados. Hacer su escudo aprovechando un mechinal y después de agrandar éste, cosa que hicieron, pero que por la dureza del muro no pudieron consumir hasta tener el orificio bastante para dar entrada a un hombre, penetrar en la habitación que casi siempre permanece cerrada, y desde allí pasar a la iglesia y al tesoro.

Ayer fué objeto de toda clase de comentarios el intento de robo sacrilego descubierta, y hasta cerca del anochecer, hora en que varios albaniles cerraron por orden de la Hermandad el agujero practicado en el muro, acudieron numerosas personas a la iglesia del Juramento, contemplando conmovidas aquellos preliminares no solo de un robo, sigue también de un intolerable agravio a la piedad cordobesa.

En la noche del 3 al 4, fuerzas de la guardia civil y algunos números de la policía, permanecieron ocultos en el templo de San Rafael, en acecho de una posible continuación de los ladrones en la obra de agrandar la cala que comenzaron a hacer en la noche del Viernes Santo.

Desde ayer ha quedado establecida una vigilancia nocturna en el interior del templo de nuestro Santo Patrono.

TOROS

(POR CORREO) En Madrid

La de inauguración

No es justo ni tolerable lo que viene ocurriendo en relación con la lidia de determinadas reses. El ganadero que hoy hemos visto lidiar, perteneciente a la antigua vacada de Urcola, adquirida por el señor Molina, ha sufrido desaires sin cuento, no ya de quienes las gentes han dado en denominar «fenómenos», sino de aquellos toreros de segunda y aun de tercera categoría, que por su poco cartel debían apañar con todo para ganarlo con vistas a las ferias provincianas.

Ni esos lidiadores ni los «ases» tienen derecho a imponer como vienen haciendo descaradamente la ganadería tal o cual a las empresas, pues a más de adivinar en ello razones de ventaja profesional, pueden los espíritus malignos traslucir miras económicas... ¡Y cómo explotada está la afición para unir una burla más frente a su buena fe!

Por eso censuramos y censuraremos sin recato a quienes impongan una divisa, sea cual fuere.

El cartel de la corrida que reseñamos ha experimentado diversas modificaciones en lo que respecta a los matadores, y bueno sería que público y empresas apuntasen en el libro de las portegeraciones a cuantos se permitan el lujo de rechazar toros de poder y de arobos. Estamos hartos y con nosotros muchos aficionados—de ver «monas» en los ruedos.

Los seis ejemplares de Molina han sido hermosos de presentación, y en cuanto a bravura hubo un toro torero que peleó como pocos pelean, con los caballos. Los restantes bravos todos, si bien algunos de ellos no llevaron una lidia modelo, y esto impidió mejores resultados.

En cuanto a los toreros, su labor fué en conjunto sosa, incolora y únicamente rompió el hielo una soberbia estocada de Camará a su primero. Había toreado el muchacho de capa valientemente y en quites se «pegó» bien. Con la muleta muy tranquilo, muy serio, nos recordó en algunos pases de pecho a su toro. Manejó la mano izquierda con arrojo y soltura, y con la espada—ya lo hemos dicho—entró recto a volapié, enterrándola en las agujas. Saljó el toro muerto de los vuleos de la muleta y el cordobés derribado del encontronazo a fuerza de entregarse. La ovación fué clamorosa y el diestro, después de recorrer en triunfo el ruedo, pasó a la enfermería.

Camará ha vuelto ante nosotros a ser aquel novillero de cuyos triunfos íbamos olvidándonos...

Paco Madrid hubo de despachar tres toros por el percance de su compañero. Anduvo el malagueño toda la tarde voluntarioso y oportuno en los momentos de peligro, muy especialmente al llevarse al toro que corneaba a Carrato en tierra. Se le aplaudió con entusiasmo pues no en todas las corridas hay un hombre-Providencia.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 5 (2 tarde)

El centenario de Covadonga

Hoy nos ha dicho el ministro de la Gobernación que durante su permanencia en Asturias le visitaron los diputados provinciales de aquella, para pedirle se deje sin efecto la Ley que suspendió la celebración del centenario de Covadonga y el cobro del arbitrio de una peseta por tonelada de carbón, destinada a tal fin.

El ministro de la Gobernación confía en resolver el conflicto minero de Asturias.

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que había regresado a Madrid, el ministro, el cual, durante su permanencia en Asturias, ha realizado activísimas gestiones para solucionar el conflicto minero.

Por la premura con que el señor Fernández Frída ha tenido que regresar a Madrid, no le fué posible ultimar la solución del conflicto, pero se han acordado muchas las diferencias entre patronos y obreros y con las instrucciones que el ministro ha dejado al gobernador, no pasará mucho tiempo sin que se llegue a un término conciliatorio.

Roba tres mil pesetas y se suicida

Esta mañana se presentó en un establecimiento de novedades de la calle Peligros, esquina a Clavel, un individuo que solicitó permiso para entrar en el water-closet. Se le concedió y poco después se oyó una detonación. El desconocido se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Pocos minutos después llegó un caballero al establecimiento diciendo que el suicida le había robado tres mil pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid no tiene dinero

El concejal republicano señor Calzada y el liberal señor Fenán se proponen presentar a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, una proposición pidiendo, en vista de la insuficiencia del presupuesto de ingresos:

Primero: Nuevo aumento de la contribución.

Segundo: Nuevos recursos proporcionados por el Gobierno, además de la subvención por capitalidad.

Tercero: Medidas que eviten la defraudación y las ocultaciones.

Notas palatinas

La Reina doña Victoria estuvo hoy visitando el estudio de Jorolla.

El Monarca invitó gran parte de la mañana en recibir una numerosísima audiencia militar.

Capilla pública en Palacio

Ayer se celebró capilla pública en Palacio con gran solemnidad.

El Rey vestía uniforme y ostentaba el toisón de oro, la banda y la cruz del mérito militar. La Reina lucía traje blanco con perlas y brillantes, y doña Isabel, traje heliográfico con joyas.

Los infantes don Alfonso y don Genaro, vestían de uniforme.

Se cantó la misa en «si bemol», de Zubiare y «Leonticio», de Esclava y al zefirino el «Andante», de Mozart.

Ofició el Nuncio.

En el presbiterio se hallaba el obispo de Potosí.

El párroco de Palacio bendijo después las habitaciones de los Reyes.

El Nuncio bendijo el comedor y el cordero pascual que estaba adornado con los huevos de Pascua, los cuales fueron repartidos entre las personas del séquito. El cordero se dió a los alabarderos.

Entrada al Consejo

El señor Allendesalazar acudió muy temprano a la Presidencia, por lo que no le hablaron los periodistas.

A las cinco y veinte comenzaron a llegar los ministros para celebrar consejo.

El primero en llegar fué el señor Bugallá, el cual nos dió que llevaba algunos expedientes de trámite.

Creo—agregó—que hablaremos del articulado de los presupuestos, y que cada ministro expondrá su opinión.

El señor Terán nos dió que suponía se hablará de los presupuestos. Añadió que llevaba un expediente para que se autorice la exportación de maquinaria usada.

Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le dijeron que se aseguraba había revuelto entre los estudiantes por haber circulado el rumor de que tenía el propósito de suprimir el bachillerato, sustituyéndolo con estudios análogos más a la moderna.

El ministro contestó que nada de eso había.

Interrogamos después al ministro de la Gobernación acerca de la actitud en que se halla el vecindario de Madrid con motivo de la cuestión del inquilinato y nos contestó que no ocurre nada extraordinario y que las Cortes resolverán el asunto.

El ministro de Estado se limitó a decir que llevaba un expediente sobre gastos de quintas en los consulados.

Un repórter le preguntó en tono humorístico:—¿Ha rezado usted mucho esta Semana Santa?

—Mucho debíamos rezar—repuso—porque el mayor pecado es ser gobernante.

El ministro de Fomento llegó el último, llevando bajo el brazo un rollo de papel atado con una cinta de los colores nacionales.

Un repórter le preguntó:—¿Trae usted ahí la solución del problema ferroviario?

De Madrid

Madrid 5 (2 tarde)

El centenario de Covadonga

Hoy nos ha dicho el ministro de la Gobernación que durante su permanencia en Asturias le visitaron los diputados provinciales de aquella, para pedirle se deje sin efecto la Ley que suspendió la celebración del centenario de Covadonga y el cobro del arbitrio de una peseta por tonelada de carbón, destinada a tal fin.

El ministro de la Gobernación confía en resolver el conflicto minero de Asturias.

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que había regresado a Madrid, el ministro, el cual, durante su permanencia en Asturias, ha realizado activísimas gestiones para solucionar el conflicto minero.

Por la premura con que el señor Fernández Frída ha tenido que regresar a Madrid, no le fué posible ultimar la solución del conflicto, pero se han acordado muchas las diferencias entre patronos y obreros y con las instrucciones que el ministro ha dejado al gobernador, no pasará mucho tiempo sin que se llegue a un término conciliatorio.

Roba tres mil pesetas y se suicida

Esta mañana se presentó en un establecimiento de novedades de la calle Peligros, esquina a Clavel, un individuo que solicitó permiso para entrar en el water-closet. Se le concedió y poco después se oyó una detonación. El desconocido se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Pocos minutos después llegó un caballero al establecimiento diciendo que el suicida le había robado tres mil pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid no tiene dinero

El concejal republicano señor Calzada y el liberal señor Fenán se proponen presentar a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, una proposición pidiendo, en vista de la insuficiencia del presupuesto de ingresos:

Primero: Nuevo aumento de la contribución.

Segundo: Nuevos recursos proporcionados por el Gobierno, además de la subvención por capitalidad.

Tercero: Medidas que eviten la defraudación y las ocultaciones.

Notas palatinas

La Reina doña Victoria estuvo hoy visitando el estudio de Jorolla.

El Monarca invitó gran parte de la mañana en recibir una numerosísima audiencia militar.

Capilla pública en Palacio

Ayer se celebró capilla pública en Palacio con gran solemnidad.

El Rey vestía uniforme y ostentaba el toisón de oro, la banda y la cruz del mérito militar. La Reina lucía traje blanco con perlas y brillantes, y doña Isabel, traje heliográfico con joyas.

Los infantes don Alfonso y don Genaro, vestían de uniforme.

Se cantó la misa en «si bemol», de Zubiare y «Leonticio», de Esclava y al zefirino el «Andante», de Mozart.

Ofició el Nuncio.

En el presbiterio se hallaba el obispo de Potosí.

El párroco de Palacio bendijo después las habitaciones de los Reyes.

El Nuncio bendijo el comedor y el cordero pascual que estaba adornado con los huevos de Pascua, los cuales fueron repartidos entre las personas del séquito. El cordero se dió a los alabarderos.

Entrada al Consejo

El señor Allendesalazar acudió muy temprano a la Presidencia, por lo que no le hablaron los periodistas.

A las cinco y veinte comenzaron a llegar los ministros para celebrar consejo.

El primero en llegar fué el señor Bugallá, el cual nos dió que llevaba algunos expedientes de trámite.

Creo—agregó—que hablaremos del articulado de los presupuestos, y que cada ministro expondrá su opinión.

El señor Terán nos dió que suponía se hablará de los presupuestos. Añadió que llevaba un expediente para que se autorice la exportación de maquinaria usada.

Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le dijeron que se aseguraba había revuelto entre los estudiantes por haber circulado el rumor de que tenía el propósito de suprimir el bachillerato, sustituyéndolo con estudios análogos más a la moderna.

El ministro contestó que nada de eso había.

Interrogamos después al ministro de la Gobernación acerca de la actitud en que se halla el vecindario de Madrid con motivo de la cuestión del inquilinato y nos contestó que no ocurre nada extraordinario y que las Cortes resolverán el asunto.

El ministro de Estado se limitó a decir que llevaba un expediente sobre gastos de quintas en los consulados.

Un repórter le preguntó en tono humorístico:—¿Ha rezado usted mucho esta Semana Santa?

—Mucho debíamos rezar—repuso—porque el mayor pecado es ser gobernante.

El ministro de Fomento llegó el último, llevando bajo el brazo un rollo de papel atado con una cinta de los colores nacionales.

Un repórter le preguntó:—¿Trae usted ahí la solución del problema ferroviario?

De Madrid

Madrid 5 (2 tarde)

El centenario de Covadonga

Hoy nos ha dicho el ministro de la Gobernación que durante su permanencia en Asturias le visitaron los diputados provinciales de aquella, para pedirle se deje sin efecto la Ley que suspendió la celebración del centenario de Covadonga y el cobro del arbitrio de una peseta por tonelada de carbón, destinada a tal fin.

El ministro de la Gobernación confía en resolver el conflicto minero de Asturias.

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que había regresado a Madrid, el ministro, el cual, durante su permanencia en Asturias, ha realizado activísimas gestiones para solucionar el conflicto minero.

Por la premura con que el señor Fernández Frída ha tenido que regresar a Madrid, no le fué posible ultimar la solución del conflicto, pero se han acordado muchas las diferencias entre patronos y obreros y con las instrucciones que el ministro ha dejado al gobernador, no pasará mucho tiempo sin que se llegue a un término conciliatorio.

Roba tres mil pesetas y se suicida

Esta mañana se presentó en un establecimiento de novedades de la calle Peligros, esquina a Clavel, un individuo que solicitó permiso para entrar en el water-closet. Se le concedió y poco después se oyó una detonación. El desconocido se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Pocos minutos después llegó un caballero al establecimiento diciendo que el suicida le había robado tres mil pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid no tiene dinero

El concejal republicano señor Calzada y el liberal señor Fenán se proponen presentar a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, una proposición pidiendo, en vista de la insuficiencia del presupuesto de ingresos:

Primero: Nuevo aumento de la contribución.

Segundo: Nuevos recursos proporcionados por el Gobierno, además de la subvención por capitalidad.

Tercero: Medidas que eviten la defraudación y las ocultaciones.

Notas palatinas

La Reina doña Victoria estuvo hoy visitando el estudio de Jorolla.

El Monarca invitó gran parte de la mañana en recibir una numerosísima audiencia militar.

Capilla pública en Palacio

Ayer se celebró capilla pública en Palacio con gran solemnidad.

El Rey vestía uniforme y ostentaba el toisón de oro, la banda y la cruz del mérito militar. La Reina lucía traje blanco con perlas y brillantes, y doña Isabel, traje heliográfico con joyas.

Los infantes don Alfonso y don Genaro, vestían de uniforme.

Se cantó la misa en «si bemol», de Zubiare y «Leonticio», de Esclava y al zefirino el «Andante», de Mozart.

Ofició el Nuncio.

En el presbiterio se hallaba el obispo de Potosí.

El párroco de Palacio bendijo después las habitaciones de los Reyes.

El Nuncio bendijo el comedor y el cordero pascual que estaba adornado con los huevos de Pascua, los cuales fueron repartidos entre las personas del séquito. El cordero se dió a los alabarderos.

Entrada al Consejo

El señor Allendesalazar acudió muy temprano a la Presidencia, por lo que no le hablaron los periodistas.

A las cinco y veinte comenzaron a llegar los ministros para celebrar consejo.

El primero en llegar fué el señor Bugallá, el cual nos dió que llevaba algunos expedientes de trámite.

Creo—agregó—que hablaremos del articulado de los presupuestos, y que cada ministro expondrá su opinión.

El señor Terán nos dió que suponía se hablará de los presupuestos. Añadió que llevaba un expediente para que se autorice la exportación de maquinaria usada.

Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le dijeron que se aseguraba había revuelto entre los estudiantes por haber circulado el rumor de que tenía el propósito de suprimir el bachillerato, sustituyéndolo con estudios análogos más a la moderna.

El ministro contestó que nada de eso había.

Interrogamos después al ministro de la Gobernación acerca de la actitud en que se halla el vecindario de Madrid con motivo de la cuestión del inquilinato y nos contestó que no ocurre nada extraordinario y que las Cortes resolverán el asunto.

El ministro de Estado se limitó a decir que llevaba un expediente sobre gastos de quintas en los consulados.

Un repórter le preguntó en tono humorístico:—¿Ha rezado usted mucho esta Semana Santa?

—Mucho debíamos rezar—repuso—porque el mayor pecado es ser gobernante.

El ministro de Fomento llegó el último, llevando bajo el brazo un rollo de papel atado con una cinta de los colores nacionales.

Un repórter le preguntó:—¿Trae usted ahí la solución del problema ferroviario?

De Madrid

Madrid 5 (2 tarde)

El centenario de Covadonga

Hoy nos ha dicho el ministro de la Gobernación que durante su permanencia en Asturias le visitaron los diputados provinciales de aquella, para pedirle se deje sin efecto la Ley que suspendió la celebración del centenario de Covadonga y el cobro del arbitrio de una peseta por tonelada de carbón, destinada a tal fin.

El ministro de la Gobernación confía en resolver el conflicto minero de Asturias.

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que había regresado a Madrid, el ministro, el cual, durante su permanencia en Asturias, ha realizado activísimas gestiones para solucionar el conflicto minero.

Por la premura con que el señor Fernández Frída ha tenido que regresar a Madrid, no le fué posible ultimar la solución del conflicto, pero se han acordado muchas las diferencias entre patronos y obreros y con las instrucciones que el ministro ha dejado al gobernador, no pasará mucho tiempo sin que se llegue a un término conciliatorio.

Roba tres mil pesetas y se suicida

Esta mañana se presentó en un establecimiento de novedades de la calle Peligros, esquina a Clavel, un individuo que solicitó permiso para entrar en el water-closet. Se le concedió y poco después se oyó una detonación. El desconocido se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Pocos minutos después llegó un caballero al establecimiento diciendo que el suicida le había robado tres mil pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid no tiene dinero

El concejal republicano señor Calzada y el liberal señor Fenán se proponen presentar a la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, una proposición pidiendo, en vista de la insuficiencia del presupuesto de ingresos:

Primero: Nuevo aumento de la contribución.

Segundo: Nuevos recursos proporcionados por el Gobierno, además de la subvención por capitalidad.

Tercero: Medidas que eviten la defraudación y las ocultaciones.

Notas palatinas

La Reina doña Victoria estuvo hoy visitando el estudio de Jorolla.

El Monarca invitó gran parte de la mañana en recibir una numerosísima audiencia militar.

Capilla pública en Palacio

Ayer se celebró capilla pública en Palacio con gran solemnidad.

El Rey vestía uniforme y ostentaba el toisón de oro, la banda y la cruz del mérito militar. La Reina lucía traje blanco con perlas y brillantes, y doña Isabel, traje heliográfico con joyas.

Los infantes don Alfonso y don Genaro, vestían de uniforme.

Se cantó la misa en «si bemol», de Zubiare y «Leonticio», de Esclava y al zefirino el «Andante», de Mozart.

Ofició el Nuncio.

En el presbiterio se hallaba el obispo de Potosí.

El párroco de Palacio bendijo después las habitaciones de los Reyes.

El Nuncio bendijo el comedor y el cordero pascual que estaba adornado con los huevos de Pascua, los cuales fueron repartidos entre las personas del séquito. El cordero se dió a los alabarderos.

Entrada al Consejo

El señor Allendesalazar acudió muy temprano a la Presidencia, por lo que no le hablaron los periodistas.

A las cinco y veinte comenzaron a llegar los ministros para celebrar consejo.

El primero en llegar fué el señor Bugallá, el cual nos dió que llevaba algunos expedientes de trámite.

Creo—agregó—que hablaremos del articulado de los presupuestos, y que cada ministro expondrá su opinión.

El señor Terán nos dió que suponía se hablará de los presupuestos. Añadió que llevaba un expediente para que se autorice la exportación de maquinaria usada.

Cuando llegó el ministro de Instrucción Pública, los periodistas le dijeron que se aseguraba había revuelto entre los estudiantes por haber circulado el rumor de que tenía el propósito de suprimir el bachillerato, sustituyéndolo con estudios análogos más a la moderna.

El ministro contestó que nada de eso había.

Interrogamos después al ministro de la Gobernación acerca de la actitud en que se halla el vecindario de Madrid con motivo de la cuestión del inquilinato y nos contestó que no ocurre nada extraordinario y que las Cortes resolverán el asunto.

El ministro de Estado se limitó a decir que llevaba un expediente sobre gastos de quintas en los consulados.

Un repórter le preguntó en tono humorístico:—¿Ha rezado usted mucho esta Semana Santa?

—Mucho debíamos rezar—repuso—porque el mayor pecado es ser gobernante.

El ministro de Fomento llegó el último, llevando bajo el brazo un rollo de papel atado con una cinta de los colores nacionales.

Un repórter le preguntó:—¿Trae usted ahí la solución del problema ferroviario?

De Madrid

Madrid 5 (2 tarde)

El centenario de Covadonga

Hoy nos ha dicho el ministro de la Gobernación que durante su permanencia en Asturias le visitaron los diputados provinciales de aquella, para pedirle se deje sin efecto la Ley que suspendió la celebración del centenario de Covadonga y el cobro del arbitrio de una peseta por tonelada de carbón, destinada a tal fin.

El ministro de la Gobernación confía en resolver el conflicto minero de Asturias.

El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que había regresado a Madrid, el ministro, el cual, durante su permanencia en Asturias, ha realizado activísimas gestiones para solucionar el conflicto minero.

Por la premura con que el señor Fernández Frída ha tenido que regresar a Madrid, no le fué posible ultimar la solución del conflicto, pero se han acordado muchas las diferencias entre patronos y obreros y con las instrucciones que el ministro ha dejado al gobernador, no pasará mucho tiempo sin que se llegue a un término conciliatorio.

Roba tres mil pesetas y se suicida

Esta mañana se presentó en un establecimiento de novedades de la calle Peligros, esquina a Clavel, un individuo que solicitó permiso para entrar en el water-closet. Se le concedió y poco después se oyó una detonación. El desconocido se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

Pocos minutos después llegó un caballero al establecimiento diciendo que el suicida le había robado tres mil pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid no

José López de la Manzanara

::: Cosechero y exportador de vinos :::

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"
Especialidades
Moriles finos

Edición de la mañana

El problema de las viviendas

El éxito de nuestra campaña supera a los cálculos que pudiéramos haber hecho de antemano, tanto en vista del número de adhesiones que, a la idea de constituir la Unión, Liga o Asociación de vecinos de nuestra ciudad, recibimos diariamente, hemos de renunciar a publicarlas y desde luego acometemos la empresa de organizar un acto público, precursor de otros análogos, al mismo tiempo que desde estas columnas proseguiremos nuestra campaña, hasta consolidar la Asociación, dejando luego a ésta el cumplimiento de su misión, para cuyo éxito está LA VOZ con los vecinos de Córdoba, sin distinción de clases ni ideas políticas, pues a todos alcanzan por igual los fines de la unión, sin que pueda ser privativa de una clase determinada, ni exclusiva de un grupo o asociación política, toda vez que la injusticia de tal propósito sería notoria, y si clases organizadas hacen sentir su voz colectiva en demanda de protección justa, no por ello, por su organización, pueden abrogarse representación exclusiva en un problema que afecta a muchos cientos de familias.

Es el altruismo el que en esta campaña nos mueve; el interés colectivo; y al margen de la Asociación de vecinos de Córdoba no pueden, no deben quedar intereses acreedores al respeto, a la protección de una futura entidad, cuyo lema ha de resumirse en estas palabras: Todo por Córdoba y por sus moradores.

No hemos de repetir excitaciones al vecindario; bastantes argumentos puede aducir cada cual para pronunciarse resueltamente, sin temor a males imaginarios, por la unión que ha de lograr para todos la atenuación de las muchas causas que dificultan hoy el problema económico-doméstico.

Una acción conjunta, es la que da el triunfo que, apesar de la justicia en ellas encarnada, no pueden lograr un estado, una modalidad que obligue a la adopción de normas jurídicas cuando en pug-

na con ellas se encuentran otras que propenden a fines diametralmente opuestos, con la fuerza que representa una unión, cuya finalidad es buscar mayor potencia que la que la ley otorga.

Conscientes de ello las Asociaciones de vecinos organizadas en muchas provincias españolas, han constituido la Federación de todas ellas, al frente de la cual se halla un Directorio, que encanuzará todos los esfuerzos, que aunará todas las voluntades, fundirá en una sola la aspiración legítima de todos los vecinos de España.

Ya está elaborado un proyecto de ley regulando los contratos de inquilinato, la comisión de Gracia y Justicia ha oído opiniones de, diversas entidades, entre ellas las principalmente interesadas, Cámara de Comercio, Federación Gremial y Asociación de Vecinos.

Enfocado para cada una el problema desde distinto punto de vista, acordes todas en pedir con urgencia coto al abuso, la Asociación de vecinos insiste en su punto de vista de reclamar en bien del vecindario, del inquilino, la tasa de los alquileres.

Sabemos que el señor Sánchez Guerra, como presidente del Congreso, se han cursado ayer y hoy multitud de telegramas de las Federaciones gremiales, Ligas de inquilinos, Asociaciones de clases medias, etc., demandando la pronta discusión del proyecto de ley referido.

Y sin responder a otros móviles que al del interés público, LA VOZ se ha asociado a las peticiones con el siguiente telegrama:

«Excmo. señor Presidente Congreso Diputados. Madrid.

En nombre intereses vecindario y alentado por más de seiscientos firmas inquilinos, ante gravedad problemas vivienda, ruego vuestro urgente discusión proyecto ley regulador contratos inquilinato.

Director diario LA VOZ, Ramiro Rosas.»

En el Hotel Suizo, el alcalde obsequia con una comida a los concejales y periodistas

Invitados por el nuevo alcalde don Fernando de Mesa, se reunieron anoche, terminada la sesión municipal, en el Hotel Suizo en fraternal banquete, varios concejales y los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento.

Asistieron a la comida, en la que reinó verdadera cordialidad, además del anfitrión los señores López de la Manzanara, León Priego (don Ramón y don Rafael), La Calle, Martínez Navarro, Fernández Vergara (don Antonio y don Rafael), Tienda, Barrios Rejano, Alfonso, Torres, Cantero, Lama Pérez, Aguilera, Barbudo, Aguilera, Cuadro, marqués de Ontivero, Fernández (Julifer), Martínez Ariza, Mestanza, Pérez Querrero, Jordano, Icardo, Diéguez, Avilés, Quesada y nuestro compañero de redacción Enrique Fera.

El menú, que hizo honor a los prestigios de la cocina del Hotel Suizo, fue el siguiente:

Consomé primaveral. — Merluza al gratén. — Piernas de ternera a la Parmentière. — Menestra a la española. — Perdiz al jugo. — Ensalada. — Ponche imperial. — Postres.

A la hora del Champagne, se pronunciaron brindis por los señores Martínez Navarro, Diéguez y León Priego (don Rafael).

El acto fue una fiesta muy agradable, en la que se puso de manifiesto la armonía que reina entre los concejales cordobeses.

Se comentó la no asistencia a la comida, que no tenía carácter político, de los concejales republicanos y del señor Illescas.

De Ecija

El domingo último, con motivo de la celebración del acto para la constitución del nuevo Ayuntamiento, y dar posesión a los concejales interinos en sustitución de los procesados, se produjeron escándalos que pudieron fácilmente causar un día de luto a la ciudad.

Llegó un delegado del gobernador, el cual, a pesar de que estaba señalado el martes para celebrar la sesión municipal, la convocó con media hora de anticipación para las seis de la tarde del citado domingo.

Al darse cuenta de esto el pueblo, acudió un numeroso gentío al Ayuntamiento, que prorumpió en aplausos al entrar los cinco concejales de la Casa del Pueblo. Desde este momento se sucedieron los incidentes. El concejal se-

ñor Crespo protestó con tonos enérgicos del nombramiento de un concejal interino de 1905, postergando el derecho preferente de otro concejal de 1909, y declaró que la sesión era nula por la forma en que se había hecho la citación.

El señor Barrios, dirigiéndose al delegado, protestó de la iniquidad que se trataba de cometer, atropellando los derechos del pueblo.

Al tratarse de empezar la votación, el escándalo que se produjo fue mayúsculo, y cuando llegó el turno al concejal interino, los cinco concejales de la Casa del pueblo se levantaron, saliendo de los escaños para impedir que echara su papeleta.

El delegado, en vista del cariz que tomaban las cosas, suspendió la sesión.

Merced a esto y a la oportuna intervención del señor Barrios, que era alabada por todos, se consiguió impedir que ocurriera una catástrofe. — *Corresponsal.*

LOPEZ BELMONTE

Maquinaria agrícola (S.A.)-Albacete

Participamos a nuestra numerosa clientela que nuestra Sucursal de Córdoba ha trasladado su Oficina y Exposición del Paseo de la Victoria núm. 8 a nuestros almacenes **Avenida de Canalejas número 8** (antes Tejares), donde desde hoy pueden dirigirse.

DE SOCIEDAD

El domingo y en la Trinidad, recibió las regeneradoras aguas del bautismo el niño Enrique Rafael, hijo de los señores Llorente Flores (don Enrique).

El nuevo cristiano fué apadrinado por sus tíos, la bellísima señorita Rosarito Llorente y don Antonio.

A causa del reciente luto que aflige a los señores Llorente, el acto fué celebrado en familia.

—Regresó de Sevilla el distinguido joven don Ramón de Manjarrés.

—El día 4 del actual, firmaron sus esposas la simpática señorita Dolores Buendía Simón y el distinguido joven del comercio de esta plaza, don Luis Fabra Copete.

Firmaron el acta en calidad de testigos por parte de la novia don Antonio Simón Méndez y don Fernando Morales García, y por parte del novio don Cristóbal Jiménez Gilaber y don Francisco Luna García.

El acto se celebró en familia y la boda se efectuará a primeros del mes próximo.

El mejor jabón para lavar ropa es el fabricado por los Sres. Hijos de Luca de Tena, Sevilla. — Para la venta: Rey Heredia. — Córdoba.

Asociación de Vecinos de Córdoba

LA VOZ, haciendo suya la campaña iniciada en sus columnas por *El vecino del bajo*, en defensa de los intereses del vecindario, y especialmente del que se refiere al problema de las viviendas, independientemente de proseguir dicha campaña, admite en su Redacción, plaza de San Felipe, 4, adhesiones a la idea de constitución de la Asociación de Vecinos de Córdoba, para la defensa de los intereses generales de la ciudad y los privativos de sus moradores, en analogía a lo hecho por otras capitales españolas, hoy federadas sus Asociaciones de Vecinos con la Asociación de Madrid.

Próximamente daremos al público indicación de los sitios donde, aparte de nuestra Redacción, pueden firmarse los boletines de adhesión a la idea de llevarse a efecto la repetida Asociación.

ADHESIONES

recibidas en pró de la idea de la creación de la Asociación de Vecinos de Córdoba

Cuarta relación

Don Francisco Adame Saetero, labrador; don Pascual Monterde Bello, jornalero; don Lorenzo Arjona, abogado; don Rafael Villén Mohedano, empleado; don Gabriel Coca Sánchez, empleado; don Fernando Delgado Rubiano, empleado; don Juan Rodríguez Morales, agricultor; don Manuel Calvo Gutiérrez, agricultor; don Fermín Sánchez García, factor de M. Z. A.; don Julio García Carrero, empleado; don Rafael Peña Gallegos, fundidor; don Angel Sagra, albañil.

Don José López Fernández, jornalero; don Sócrates Astencio Rojo, jornalero; don Rafael Sánchez Gallardo, militar; don Manuel Sánchez de Toro, empleado; don Francisco García y García, militar; don José Vasco Benítez, empleado; don Juan Gómez Maysonada, empleado; don Antonio Ruano, factor i. c.; don Angel Sánchez Nencleas, militar; don Sebastián Hidalgo Hurtado, militar; don Concepción Tarín Miranda, modista; don Fernando Valero Such, empleado; don Rafael Ruiz Rodríguez, jornalero; don José Andujar Lazo, militar; don Pablo Sánchez-Crespo, factor f. c.; don Encarnación Macías López, modista; don Alfonso Moliner Cuesta, militar; don Ricardo Traveset Quero, fundidor; don José Rosas, militar.

Don José Hernández-González, tipógrafo; don Manuel Tordera Rodríguez, jornalero; don Antonio Naval Garzón, empleado; don Juan Laguna, jornalero; don Julio Fernández Costa, periodista; don Luis Fuentes Pérez, maestro nacional; don Esteban Martínez Prados, militar; don Paulo Galvis Llamas, jornalero; don Manuel Manso Viso, militar; don Antonio Navarro, empleado; don Rafael Ballesteros Gandías, jornalero; don Antonio Vilches Becerra, militar; don Juan Alvarez de Sotomayor, militar; don José Guerra Lozano, perito agrícola; don José Caballero Prieto, guarnicionero; don Francisco Córdoba Fuentes, maestro nacional.

Don Manuel Priego Gabarrón, militar; don Joaquín Llaves Cobas, camarero; don Manuel Ortiz Carmona, zapatero; don Vicente Costell, militar; don Rafael Soto Casado, camarero; don Juan Fernández Quiruga, militar retirado; don Jesús Ballesteros Alcázar, jornalero; don Juan Carrión Blázquez, militar; don Francisco Sánchez Luque, veterinario; don Manuel Romero Ruiz, comerciante; don Enrique Rodríguez de la Herrán, militar; don Juan Montes Moreno, ferroviario; don Salvador Yáñez Bejarano, jornalero; don Enrique Laut Maestre; don José Yarela, ferroviario; don Rafael Yáñez Bejarano, jornalero; don Domingo Galán Calleja, empleado.

LOCALES

Los vecinos de la calle del Pilar (Patios de San Francisco), se quejan de los continuos escándalos que a altas horas de la noche promueven un matrimonio que habita en el número 8 de la misma calle.

Trasladamos esta queja a quien corresponde.

—Hemos recibido el primer número de la revista semanal «Letras y Números», órgano de la «Unión de Empleados de Escritorio», de Sevilla.

Ha sido denunciada la vendedora de hortalizas Dolores Eslava Cruz, establecida en la plaza de San Agustín número 29, por expender cardillos de los llamados borricales, haciéndolos pasar como tagarminas.

—El guardia municipal del distrito de San Andrés, detuvo ayer al joven Francisco Camacho Muñoz, que arrojó una piedra a otro llamado Fabián González García, al que causó una herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

—Ha ingresado en la cárcel para cumplir arresto gubernativo, un individuo llamado Amador Zaira Carrasco, que fué detenido ayer por una pareja de la guardia civil.

—Han sido denunciados los mozos de caballos de la plaza de toros Mariano y Manuel de Dios, por desobedecer las órdenes del presidente de barreras don Ramón León Priego.

Informaciones de la provincia

De Hornachuelos

Nuevo Alcalde

El día 1.º del actual fué elegido Alcalde presidente de este Ayuntamiento el jefe del partido conservador de esta villa don Federico García Durán.

Terminado el acto de la elección, el nuevo Alcalde obsequió a sus compañeros de Corporación y empleados de este Municipio con un espléndido lunch en casa de nuestro buen amigo el industrial de esta y jefe de policía don José Velasco Sánchez.

—Las fiestas religiosas celebradas con motivo de la Semana Santa se han visto todas concurridísimas de fieles; las procesiones se han llevado a cabo con mucho orden y compostura, cantándose preciosas y sentidísimas saetas al paso de las imágenes por la carrera. Los sermones, este año, han estado a cargo del sabio religioso Fray Francisco Romero, de la Comunidad del Convento de Nuestra Señora de Regla (Chipionia), el cual ha estado elocuentísimo, siendo muy felicitado.

El Jueves Santo, después de terminados los oficios del lavatorio, y con motivo de la solemnidad del día, el digno economo de esta parroquia don Lorenzo Pérez, dando una prueba más de los bellos sentimientos que le adornan, obsequió con una comida extraordinaria a los niños pobres de esta localidad.

El hermoso local de nuestra primera escuela de niños, en que aquella tuvo lugar, se hallaba primorosamente adornado, pues fué tal el gusto que para su ornato demostraron las expertas e inteligentes señoras doña Matilde García, maestra nacional; doña Carlota Fernández Ruiz, doña Concepción Carrasco de Vilela y doña Rita Vera de Villalba, que aquél presentaba un hermoso golpe de vista.

La entrada de los invitados al local fué acogida con aplausos por los numerosos asistentes al acto, aplausos que fueron más entusiastas cuando hizo su entrada el generoso sacerdote, y una vez que cada comensal ocupó su respectivo asiento por una legión de simpáticas y bellísimas señoritas, lo más selecto de nuestra buena sociedad, entre las que se encontraban: Bernabela Vilela Vázquez, Rosa Fernández González, Carmen Aranda, Aurora Velasco Fuentes, Lola, Rosa y Esperanza Carrasco Vázquez, Angélica Cárdenas Fuentes, Eduvigis y Dolores Fernández Tristell, Rosarito Vera Benavides, Julia García Vázquez, Matilde Rodríguez, Carmelita Núñez, Carmela Brieva, Amalia Palencia, María Agudo, Asunción Muñoz, Enriqueta Acosta y muchas más que siento no recordar, con la amabilidad y cariño tan peculiar en ellas, sirvieron a los invitados un succulento y abundante menú.

Terminado éste, el joven don José Fernández Tristell, en nombre de todos los asistentes, hizo uso de la palabra y en breves, pero expresivas frases, demostró al señor Pérez Porrás el agradecimiento de todos por el interés que en el poco tiempo que hace se encuentra entre nosotros, ha demostrado por este noble pueblo.

A continuación, el señor Pérez Porrás, muy emocionado, dirigió la palabra a los concurrentes, en las que expresó su agradecimiento por las frases de elogio de que ha sido objeto, por la prosperidad del pueblo y ofreciendo a socorrer cuantas necesidades hubiera y le fuera posible atender con sus medios.

Terminó dando un viva al pueblo de Hornachuelos, que fué contestado por los numerosos concurrentes al acto.

Entre éstos se encontraban don Juan Antonio González, don José Gordón, don Enrique Fernández, don Andrés Villalba, don Rafael Vilela, don Manuel Santibañez Reina, don Manuel Ruiz, don Manuel Palencia, don José Ceballos, don Antonio Agudo, don José Velasco, don Antonio Castro Muñoz, don Juan Carrasco Vázquez, don Manuel Vilela, don José Palencia; don Joaquín Muñoz González, don José Fernández Tristell, don José María González, don Bartolomé Velasco Fuentes, don Juan Antonio González Agudo y muchos más que muy de veras sentimos no recordar.

A las muchas felicitaciones recibidas que acabó de relatar, el distinguido sacerdote, una otra más, muy sincera, de este modesto corresponsal.

—Se encuentran en esta pasando unos días al lado de sus familias, nuestros buenos amigos don Juan Carrasco Vázquez, empleado de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya, y don Antonio Castro Muñoz, encargado de la Cooperativa Obrera de la fábrica de artilería, de Sevilla. Bienvenidos.

—A pesar de las activas gestiones hechas por la guardia civil y demás autoridades, se ignora quien pueda ser el autor de la muerte del infeliz guarda de la finca «San Bernardo». — *Corresponsal.*

De Pedroche

Constitución del nuevo Ayuntamiento

El día 1 quedó constituido el nuevo Ayuntamiento por los diez concejales siguientes:

Don Antonio Blasco, don Juan Cano, don Manuel Orellana, don José Medina y don José María Conde, liberales demócratas; don Pedro Tirado, don Elías Cabrera, don Hilario Tirado, don Agustín Cano y don Isidoro Valverde, conservadores.

Por ocho votos y dos papeletas en blanco fué elegido alcalde don Elías Cabrera; primer teniente, don Hilario Tirado; segundo teniente, don Agustín Cano; síndico, don Juan Cano.

De la labor que realice el nuevo alcalde tendré al corriente a los lectores de este diario.

—Han pasado unos días entre nosotros nuestros buenos amigos los señores Blasco (don F.) y Ramírez (don E.). —Se encuentra casi restablecido de su grave dolencia nuestro particular amigo don Diego Cano Moreno.

Nos alegramos muy de veras. — *Corresponsal.*

Pedroche y Abril.

De Montemayor

Suicidio

En la noche del 4 al 5 se suicidó en este pueblo José Galán Alférez, soltero, de 31 años de edad y domiciliado en la calle Antón Rico, número 11, en donde vivía acompañado de su hermano Francisco y una tía.

El cadáver del desdichado fué encontrado colgado de una viga de la cámara por su tía al ir a buscarlo para el almuerzo a las nueve de la mañana. No há dos años esta desgraciada perdió a un hijo, primo hermano del finado, que en igual forma se dió la muerte.

Sobre el suicidio de este infeliz, que ha permanecido más de cinco horas colgado, se han hecho un sinnúmero de comentarios, siendo la creencia más general la de que ha sido debido al juego.

Visita

Esta noche he sido visitado por los señores don José Gómez López, concejal; don Antonio Gómez Aguilera, don Francisco Gómez Prieto, don Francisco Carmona Nadeles y don Alfonso Marín Aguilera, vecinos de esta villa, y don Pedro Armenta Vargas, vecino de Montilla, para comunicarme que hoy se han personado ante el señor juez de instrucción de la Rambla a denunciar el abuso que en este pueblo se viene cometiendo consintiendo los «prohibidos», rogándome al mismo tiempo, haga constar esta protesta en las columnas de LA VOZ.

Del Juzgado

El cabo de la guardia civil de este pueblo ha denunciado el robo de dos caballerías del cortijo denominado «Dos Hermanas», propiedad del Excmo. señor Conde de la Cortina. — *Corresponsal.*

5-4-20.

De Villa del Río

En estos momentos acaba de entrar en la parroquial la procesión del Resucitado, final de la fiesta religiosa de la semana. Es un deber hacer constar que ha habido gran entusiasmo, y las hermandades de Jesús Nazareno, San Juan, etc., han puesto de su parte lo más posible para que el lucimiento en la carrera alcanzara el grado máximo.

—El día 1.º Jueves Santo y mediante las formalidades previstas por la Ley municipal, se constituyó el nuevo Ayuntamiento compuesto en la siguiente forma:

Alcalde, don Emilio de León y Primo de Rivera.

Primer teniente de alcalde, don José Pérez Calleja.

Segundo idem, don Rafael Luque Priego.

Concejales: don Francisco Segundo García López, don Juan Torralba Montes, don Eduardo Lope Gaya, don Cristóbal Navajas, don Quiterio Tintero Tajuelo, estos componen la mayoría del partido independiente puramente local y administrativo; y don Pedro Luis Moleja Criado, don Manuel Espejo Saavedra, don Bartolomé Castro García, don Camilo López Soler, los tres primeros conservadores, y el último liberal barroquista.

Doy a todos mi más cordial enhorabuena, deseándoles acierto en su gestión y al pueblo en general porque, a mi juicio, en corto número de años ha adelantado media centuria.

Compañía Carreras-Carrasco

Bajo la dirección de Luis Moreno Carreras y Margarita Carrasco, está celebrando esta buena compañía una buena campaña, poniendo en escena primorosas obras de los más afamados autores, y todas a base del decorado y atrezzo consiguiente.

—Llevar hechas obras del grandioso Muñoz Seca, como son «Trianeras», «El Sitio de Gerona», «Un drama de Calderón», etc., y «Cobardías», de Linares Rivas, «Christus» de B. Mechán, «Maríahela», etc. Están siendo aplaudidos grandemente, habiendo cubierto un abono para diez funciones apenas iniciado. Enhorabuena.

Jagui.

De Villafranca

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Joaquín Rumberriz de Torres; segundo alcalde, don Francisco Palomares Luque; tercero, don Santiago Oria Castro; regidor síndico, don Marcos Pastor; concejales, don Antonio Ortiz, don Andrés Ayllón Cubero, don Francisco Aragón, don Francisco López Vioque, don Francisco Izquierdo, don Antonio Torrero y don Manuel Gavilán Castro.

Nuestra enhorabuena a todos, deseándoles el mayor acierto en la misión que se les ha conferido.

—Desde el día primero del corriente, actúa de juez municipal el que lo era suplente, don José León Campos.

—Pasó la Semana Mayor, habiéndose celebrado las procesiones y cultos propios de ella, con más esplendor que otros años. A todos han asistido las autoridades y numerosísimos fieles, sin que haya de anotarse incidente ni nota alguna desagradable.

A las cinco de la mañana del día 4, salió la procesión del Resucitado con numerosísima y ordenada asistencia de personas. El hermano mayor don Isaac Holgado, obsequió a los asistentes espléndidamente una vez terminada aquella. — *Corresponsal.*

En Cabra

Novillos

Cabra 4. — Con una gran entrada se celebró esta tarde una novillada.

Se lidiaron cuatro novillos de Moreno Santamaría, por Joaquín Casañas y Parejito.

PRIMERO. — Casañas lo saluda con varias verónicas colosales y un recorte escalofriante.

El animal toma tres varas.

Casañas hace un bonito quite en una caída al descubierto.

En dos lances de rodillas y un recorte, es ovacionado Casañas.

Brinda Casañas y se dirige al corniopo con serenidad, dándole un pase por alto y otro por bajo que se aplauden.

Con el estoque metió cuatro pinchazos y media estocada que mata. (Palmas).

SEGUNDO. — El bicho toma una vara, cayendo el picador al descubierto y haciendo Parejito un primoso quite.

Parejito se abre de capa nuevamente y da cuatro lances de su marca.

Casañas con el capote plegado, pasa al toro de rodillas, siendo ovacionado.

Parejito toma los pases y al son de la música entra de frente, pasándose sin clavar. Reincide y dirigiéndose como los consumados, coloca los rehiletes en los mismos rubios.

Los banderilleros de turno cumplen, sobresaliendo Cuco en un buen par.

Parejito pasa al toro con elegante estilo y valentía.

Empieza su faena con uno por alto, otro de pitón a rabo, otro con rodilla en tierra y perfil, no pudiendo entrar por las malas condiciones del bicho; perfila de nuevo y entrando en recto señala una entera algo tendida que mata. (Ovación y petición de oreja, teniendo que salir a saludar a los medios).

TERCERO. — Toma el bicho varios puyazos a viva fuerza. Los matadores alternan en los quites muy acertadamente.

Casañas se provee de los trastos y después de brindar al sol se dirige al morlaco, dándole un pase por alto, seguido de otros análogos, varios por bajo, y perfilando el toro, señala un buen pinchazo, perfila de nuevo y entrando por derecho receta una entera que arranca grandes aplausos. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

CUARTO. — Parejito lo saluda con unos lances que se aplauden.

Parejito cumple en banderillas. Después hace una faena muy pesada, por ser el toro un marrajo, da varios pinchazos y al fin dobla el toro.

Casañas y Parejito son sacados en hombros por los aficionados.

X.

Al Paseo de la Victoria núm. 8

¡¡¡HAN TRASLADADO!!!

sus oficinas y exposición de arados (A-BALI), legítimos alemanes; Segadoras Mc. CORMICK y maquinaria agrícola en general y oficina técnica

Garteiz Hermanos, Yermo y C.

—: INGENIEROS —:

Use por una sola vez

el jabón de lavar ropa que venden en la calle Rey Heredia, 4.

Espectáculos

Salón Ramirez

Función para hoy martes 6 de Abril. Gran función vermouth, a las seis de la tarde, con un escogido programa de películas.

Por la noche, desde las ocho y media en adelante:

Gran éxito de Isabelita y Pastor.

Éxito inmenso de la notable estrella española Amalia de Isaura.

Precios por la tarde: Butaca, 0,80; anfiteatro, 0,40; general, 0,20.

Precios por la noche: Butaca, 2 pesetas; anfiteatro, 1; general, 0,40.

Muy pronto debut de la gran atracción Blanca Azucena y sus botones.

